EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 409 —QUILMES, DOMINGO 9 de Noviembre de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pag in Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 9 de Noviembre de 1879

Sueños

Así es como debemos llamar á nuestras ideas, para verterlas hoy como lo hacemos frecuentemente anticipándonos al título que se les ha de dar en general por los que nos leen.

Son sueños de nuestra fantasía, que inspiran risa á los descreidos, todo cuanto escribimos tendente á indicar obras de progreso y prosperidad para Quilmes.

Pero ¿es acaso la predestinacion de esta localidad vivir eternamente esta ionaria, cual planta parásita en un bu r o, que ocupa un local inútilmente?

Tales son las ideas que venimos combatiendo á trueque de nuestros propios interes s en muchos casos, que son la victimas de nuestra franqueza.

Felices los pueblos en cuyo seno se albergan hombres de ideas avanzadas y cuyo desprendimiento les permite iniciarlas y contribuir á su fomento, sin reconcentrarse en la sórdida ambicion de fortuna ó en la indiferencia del que, poseyéndolas, se olvida por completo del progreso de la localidad donde la formó.

¿Qué éco han de encontrar las ideas de progreso en séres semejantes?

Y luego, esos mismos afortunados hacen uso de una salida tan egoista como el espíritu que les domina: negándole su apoyo á las ideas progresistas, las ridiculizan demostrando que sus autores carecen de fortuna.

Como si las ideas debieran ser apoyadas por el oro de sus autores para merecer la atencion de los egoistas!

Desgraciado pueblo aquel en que se ha albergado el egoismo, porque jamas adelantará mientras no pase por sobre el decrépito ser que lo encarna.

He ahí la lucha de la ranzo con el cálculo reconcentrado del egoismo apoyado en la fortuna.

Hace mucho tiempo que entre otras ideas vertidas á la prensa local, acariciamos la de la fundacion de un tram-way que ligue á Quilmes con el ramal del de Barracas que se prolonga hasta la *Crucesita*.

Para acariciar esa idea contamos con cálculos tan claros y seguros que tomándose el trabajo de examinarlos, no se les puede negar el apoyo moral que arrastra todo proyecto que no es una utopía.

No se puede pretender que intereses individuales nos impulsen á acariciar tal idea, porque no los tenemos en Quilmes, siquiera para que autorizacan tal suposicion de parte de los egoistas.

En cambio, los que tienen propiedades aquí, los que poseen intereses de cualquier otra clase, pueden esperar mucho de la realizacion de tal proyecto, porque es evidente que de ella surjirá la actividad que atraeria la poblacion dando movimiento á los medios de existencia y aumento al valor de los intereses de todos.

No son ilusiones de la fantasía nuestras ideas, y quisieramos verlas siquiera en el terreno de la discusion para probar su practicabilidad y benéficos resultados, ó abandonarlas convencidos de nuestro error.

Volvemos hoy á renovar nuestras ideas sobre la fundacion de un tram-way entre este pueblo y el de Barracas; y á ese pensamiento responden las consideraciones que anteceden.

Se dice que no se conseguiria reunir el capital necesario para realizarlo; y nosotros contestamos que sí se encontraria, y con suma facilidad si la Municipalidad tomara la iniciativa que le corresponde.

Cuando á los capitales se les garanten utilidades relativas, ellos afluyen á servir donde se les quiere ocupar, obedeciendo á su objeto natural, y de esto tenemos muchos ejemplos prácticos en Buenos Aires.

El ferro carril del Oeste se estableció con la garantía de un tanto por ciento anual sobre el capital empleado, y pronto no solo su empresa no tuvo necesidad de la garantia sinó que el Gobierno lo compró, constituyendo una fuente de riqueza para la provincia.

Este es uno de los muchos casos en que vemos á las administraciones públicas fomentando á las empresas particulares en lo que se relaciona con el progreso local.

La Municipalidad de Quilmes ayudada por el vecindario, ó sola si este no le ayudara, puede garantir un tanto por ciento de utilidad á la empresa que establezca un tram way que ligue á Quilmes con la *Crucesita*.

Tiene elementos sobrados para el objeto, y es seguro que uno ó dos años despues de establecido, el tram way no necesitaria la garantia porque tendria pasajeros de sobra para cosechar las utilidades de su capital.

La Municipalidad tiene sobrantes mas de cien mil pesos anuales entre sus gastos y recursos, y esto es bastante para poder hacer práctica esa garantía.

Asi como es claro que sin ella ninguna empresa vendria á emplear su capital en un tram-way aquí, lo es que garantiéndole el rédito de él, se encontraria fácilmente quien lo hiciera.

Las utilidades que el Municipio reportaria en el aumento de poblacion é incremento comercial son mas que suficiente beneficio para reembolsar á esta de los desembolsos que la garantia le habria causado.

De manera que no solo como base de progreso local, lo que es bastante para justificar esos desembolzos, sinó hasta como operacion económica, la Municipalidad recojeria paulatinamente el ciento por ciento de sus desembolsos, por razon del aumento de sus rentas á medida del desarrollo de poblacion y de comercio.

No es necesario ser una notabilidad financiera para comprender esto; y lo que se necesita es emanciparse de las prácticas del retroceso comparado por el egoismo y tomar en consideracion estas ideas, si se quiere evitar la desaparicion de este Departamento por efecto de su estacionamiento que lo aleja cada dia mas de la senda del progreso.

Si Quilmes sigue algun tiempo mas en el estado que está, desaparecerá irremisiblemente.

Es demasiado sabido que el tram way es el elemento mas atractivo de poblacion, y esto agregado á la baratura del pasaje convertiria una gran zona de terrenos hoy destinados al cultivo de la agricultura ó criaderos de abrojo y cicuta, en numerosos edificios habitados por las gentes que se retirarian de la Capital en busca de economías para su existencia.

Y este resultado que se obtiene en otros ferro carriles cuyos precios de pasajes no son absurdos como el de aquí, limitándose á las cercanías de las Estaciones, se obtendria en todo el trayecto del tram-way y sus adyacencias, porque teniendo la facilidad de parar donde quiere subir ó bajar el pasajero, todo el espacio recorrido está en el caso de las Estaciones de ferro-carril.

Mucho podriamos escribir sobre este tema para abundar en razonamientos que prueban lo practicables y benéficas que son nuestras ideas; pero con lo dicho basta, en cuanto al deseo de no redundar, para insistir como lo hacemos en la practicabilidad de establecer un tram-way que ligue á Quilmes con el ramal del de Barracas que llega á la *Crucesita*.

Los descreidos nos tacharán de ilusos quizá esta vez como otras; pero apelamos á sus propias opiniones refutando las nuestras con razones atendibles, pues lo que deseamos es la discusion, desde que no se convence con tratamientos que solo encontrarán éco en sentimientos reconcentrados.

Venga la discusion sobre el proyecto de tram way, que de ella reportará este Departamento alguna utilidad.

Lecturas pública

Habiamos prometido ocuparnos con alguna detencion de la supresion de las Lecturas públicas que ha hecho el Consejo Escolar de Quilmes.

Acaso tendremos que ser algo duros en el concepto de los miembros de esa Corporacion, al ocuparnos de esto, pero si tal sucede, conste que la culpa no es nuestra sinó de la desagradable impresion que no solo en nosotros sinó en el público todo ha causado con justicia semejante supresion.

Es un principio respetado por todos y no puesto en duda por nadie, que las entidades cuyas funciones les cometen un rol delicado dentro de reglas precisas, deben conservar todo aquello que constituye un elemento útil en su ramo, y no destruirlo, pues hacer esto seria demostrar tendencias desquiciadoras opuestas á su mision.

El Consejo Escolar es la entidad á quien se le ha encomendado la

administracion de la educacion popular, poniendo en sus manos los elementos necesarios para que sus esfuerzos sean mas fructíferos cada vez.

¿Qué calificativo mereceria de parte del pueblo por medio de la prensa el Consejo que suprimiera Escuelas que se pudieran sostener, las mantuviera donde estuvieran de mas privando deellas á centros don de fueran necesarias, ó las fundara donde no fueran útiles apesar de los datos que aconsejaran en otra parte su fundacion?

El Consejo de Quilmes á quien no le hemos increpado este proceder, no porque en ciertos puntos deje de merecerlo, ha hecho algo peor que todo eso.

La costumbre de las Lecturas públicas conservada aquí por mucho tiempo con merecidas felicitaciones para sus fundadores y sostenedores, ha sido respetada por todos porque compreadian la gran utilidad que de su práctica reportaban los niños y niñas de las Escuelas.

El mismo Consejo Escolar que ha cargado con la responsabilidad de suprimirlas, estamos seguros que no desconoce su utilidad, pues siendo compuesto por personas de ilustracion y criterio, no es posible que abriguen opiniones contrarias á una práctica digna de las simpatías de todos por ventajosa para los alumnos de las Escuelas.

Si por desgracia la opinion del Consejo fuera contraria á lo que decimos, deseariamos saberlo para comunicarlo al público, avergonzados de tal cosa.

Sentada como un hecho la simpatía y utilidad que se ha reconocido siempre á la práctica que hoy vemos suprimida por el Consejo, examinemos qué causas bastante poderosas pueden haberle llevado al estremo de tal supresion.

Se dice que lo ocurrido fué que surjieron dificultades para que el empleado que sirve á la Municipalidad se ocupara de arreglar el salon para las Lecturas del mes de Octubre, y aunque esto parecerá ridículo al público, esa es la única causa de la supresion de esa costumbre.

Al mevos nosotros no conocemos otra.

Es notorio que si de parte del que debia arreglar el salon hubo dificultades, no las hubo de su gefe, el Presidente de la Municipalidad, quien sabemos que no se habria opuesto á que fuera arreglado por dicho empleado, si se le hubiera solicitado

Pero dejemos á un lado antecedentes que solo servirian, al averiguarse, para poner de manifiesto la negativa de este si se le solicitó que mandara arreglarlo por su empleado, ó la veleidad del que recibió la negativa de un subalterno y no se tomó el trabajo de dirijirse á su gefe.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
SE ENCARGA DE COBRANZAS
DE CUENTAS, TESTAMENTARIAS
Y TODOS ASUNTOS JUDICIALES
QUILMES

El arreglo del salon para las Lecturas es obra que cualquier peon la hace por diez pesos ¿por qué al negarse el empleado de la Municipalidad á hacerlo, no se llamó a un peon para que lo hiciera?

¿Porque en vez de buscar el remedio á aquel inconveniente imprevisto, con la prudencia que debe caracterizar á toda persona bien educada, se prefirió suprimir las Lecturas?

La verdad es que semejante causa para suprimirlas es tan ridícula como disfavorable la supresion al concepto de las ideas progresistas del Consejo.

Ignoramos si á mas de esta causa medió alguna otra negativa de parte de la Municipalidad, que hiciera imposibles las Lecturas, en cuyo caso seria sobre ella que lanzariamos los cargos que lanzamos al Consejo; considerando la única causa que conocemos.

A estar á ella, es suponer que el Consejo esperaba un pretesto cualquiera para suprimir las Lecturas públicas, porque le desagrada esa práctica sin duda, y aprovechó el que se le ofreció apesar de ser tan fútil que ni mereceria los honores de la publicidad si no fuera necesaria.

Es doloroso para nosotros tener que terminar este artículo con las consideraciones que necesariamente se desprenden de lo ocurrido; pero no puede ser de otro modo, y las estampamos.

¿Donde están las ideas liberales y de progreso reconocidas en los señores que forman el Consejo y que acaso han sido los títulos que les han conducido á ocupar los asientos en la administracion de la educacion popular?

¿La supresion de las Lecturas públicas es la prueba de las ideas progresistas de los señores Consejeros?

Dejamos la respuesta al buen sentido del pueblo que juzga á los funcionarios públicos por sus actos de tales.

No hacemos escepciones entre las personas que componen el Consejo, por mas que nos cueste creer que todos ellos participan de iguales ideas al respecto, porque consideramos á todos responsables solidariamente de cuanto esa Corporacion hace.

¿Es posible que los hombres que predican y propagan la ilustracion con esfuerzos dignísimos de su cultura, autoricen esta supresion?

El pueblo sabe quienes son los señores que forman el Consejo Escolar, y les señala con el calificativo que su proceder en este caso merece.

Las Lecturas públicas han sido suprimidas el mes pasado, y hasta ahora todos los miembros del Consejo han guardado silencio.

Si todos dieron su voto por esa supresion ó nó lo dieron, no es la cuestion; todos la han sancionado con él ó con su silencio.

Conste, para justificar nuestro silencio hasta ahora, que no hemos querido tratar este asunto sériamente hasta que no pasara el dia en que debian efectuarse las Lecturas del mes de Noviembre, porque nos costaba creer que fuera real su supresion.

Hoy que los hechos nos han convencido, conste tambien que lanzamos á la faz del público la responsabilidad que corresponde al Consejo Escolar, por su proceder contrario al bien de la educacion popular, suprimiendo las Lecturas públicas que hasta ahora fueron repotadas como un elemento oportuno para dotar á los niños y niñas del desenvolvimiento necesario para perfeccionar la lectura, como no se puede adquirir en las Escuelas.

NOTICIAS

Horario del ferro-carril

ENTRE ENSENADA QUILMES Y CENTRAL, Y VICE VERSA

De Central á Quilmes:
7 55—11—3 10—4 50—7 35
De Quilmes á Central:
6 15—9—1—4 15—7.

El tren de 7 55 de Central llega á Ensenada á 10-30 cambiando en Quilmes con el de allí.

El de 3-10 llega á Ensenada á 6-5 cambiando tambien en Quilmes.

Prevenciones útiles

Considerando de gran utilidad para el vecindario las prevenciones que respecto de la vacuna hace el administrador de ella Dr. Meza, las reproducimos en esta hoja, para que lleguen á conocimiento de todos con la oportunidad que tienen actualmente.

Estamos en la época que la vacuna es mas necesaria para las criaturas que corren el peligro de ser atacadas de la terrible peste de viruela, y estas prevenciones obrarán seguramente en el espíritu de las madres para concurrir con las suyas á hacérselas administrar en Municipalidad.

Dicen así las prevenciones:

El Doctor en Medicina y Administrador General de Vacuna, que firma, previene al público, que á veces el organismo del niño que se vacuna no está predispuesto á recibir el prefiláctico por lo que debe insistirse en la vacunacion cuantas veces fuese necesario, hasta que se obtenga el resultado que se desea.

Muchas son las causas que influyen á veces, para que un buen virus no dé en las primeras inoculaciones un resultado satisfactorio. Han habido niñosque hasta cinco y seis veces ha sido preciso vacunarlos; y algunos otros mas veces, consiguiéndose al fin un completo éxito.

En tal virtd, se recomienda al público no dejar de volver siempre hasta que se consiga el objeto deseado.

Hay tambien un grave error en creer que cuando un niño se ha vacunado por varias veces y no se ha obtenido el resultado deseado es refractario, y como tal garantido contra la viruela. Los hechos diarios acreditan lo contrario prácticamente.

Hay algunos médicos que por desgracia participan de ese error, como tambien creen que no debe vacunarse durante toda epidemia de viruela, porque dicen contraer dicha enfermedad el vacunado con toda facilidad.

A la verdad, es otra creencia muy errónea, pues el modo de contener los progresos de la mortífera epidemia de viruela es procediendo á vacunar y revacunar inmediatamente de desarrollada dicha enfermedad.

La práctica ha demostrado que todo niño que se halle incubado, al hacerse la evolucion vaccinal, puede tambien desarrollarse la viruela, pero es con un carácter muy benigno, que en pocos dias se cura á no se que ser presenten otras complicaciones de enfermedades á órganos importantes de la vida.

Tambien es muy conveniente hacerse las revacunaciones en toda edad, porque no se sabe á ciencia cierta el tiempo que dura la garantia del profiláctico de la viruela, la vacuna.

Estas revacunaciones deberán practicarse con preferencia en toda epidemia de viruela porque es el medio mas seguro de quedar garantido de tan mortífera enfermedad.

Al hacerse estas observaciones, es para que el público comprenda que no es prudente dejarse llevar de dichos de personas incompetentes y de las que siéndolo las ciega sus falsas creencias, que no están sus ideas en consonancia con los hechos que se observan diariamente.—Buenos Aires, Octubre de 1879.

Justo Meza

Robo con fractura

En la noche del jueves ha sido robada la plateria de D. Juan Francisco Halbout, situada á dos cuadras de la Estacion hácia el Sud.

Antes de entrar en los detalles que conocemos de este robo, prevendremos ciertos datos que hemos procurado del mismo robado, para restringir las voces que ya hemos oido de los que parecen gozar con cebarse sobre la víctima atribu-

yéndole intenciones tan contrarias á un hombre honrado como lo es el Sr. Halbout.

Lo que parece indudable es que el ladron ó ladrones son de Quilmes desgraciadamente esta vez.

Le han robado todas cuantas balajas constituian su plateria, y muchas que tenia para componer, calculándose el valor de las primeras en 14000 pesos y el de las prendas en compostura en 3000 pesos.

Para practicar el robo ha sido violentado un tablero de la puerta, por el que han podido abrirla y penetrar dentro.

Pero apesar del despojo practicado, no han llevado 650 pesos en dinero y alguna chafalonia que agregada á esa suma importa como 4000 pesos

Al Sr. Halbout se le vencia un pagaré ese dia por el valor de 550 pesos cuya cobranza se le mandó hacer á su casa y lo pagó.

Tambien le fué reclamado un reloj de casa del Dr. Wilde, en el momento de conocerse el robo, y felizmente lo habian dejado debajo de unos papeles donde estaba.

La autoridad ha practicado activas dilijencias, pero hasta ahora no se ha descubierto el robo.

El Sr. Halbout apesar del atraso que causa á sus intereses este robo, no tiene compromisos que le pongan en mayor conflicto que el de su pérdida que lamentamos de veras.

Impuesto de alumbrado

En algunos casos que hemos notado, es violenta la desigualdad con que se ha aplicado el impuesto de alumbrado al ser cobrado con arreglo á la Ley que dispone el quinto *por* mil de la avaluacion de las propiedades.

Seria justo que la Municipalidad hiciera algunas reformas en dicha aplicacion, reparando así las injusticias que con algunas familias se cometen.

Municipalidad

Segun nos hemos informado en la Secretaria, ayer no se reunió la Municipalidad, por haber dispuesto su Presidente que la reunion quedara para hoy á las 12.

Si se reune, tomará en consideracion la peticion de que dimos cuenta en nuestro número anterior, que á mas de las firmas de los Redactores del *Eco* y el *Quilmero*, lleva nueve mas de vecinos respetables que se han adherido á dicha peticion.

Lo avisamos á los firmantes como al vecindario, por si quieren concurrir á la sesion de hoy.

Mercado de abasto

Apesar de la propaganda contraria que se hace, garantimos que el Mercado de Quilmes se abrirá al servicio público muy pronto.

Nos consta que de un momento á otro se allanarán las dificultades que aparecieron con respecto al rádio que se le vá á dar.

Otra te pego

Se ha puesto en circulacion la cobranza de los meses de Julio y Agosto; y antes de terminar el año se nos largarán con los cuatro meses restantes de él.

Un bravo á la actividad de esa cobranza que nos hará pagar 8 mensualidades en dos meses.

Ultima hora

Aunque en números anteriores no hemos publicado nada por no haber novedades que lo merecieran, hoy volvemos á hacerlo:

Parece que en la noche del jueves ocurrió gran alarma en la ciudad, á causa de saberse que se intentaba una sorpresa al Guardia Provincial de Buenos Aires, la que no se efectuó se cree que debido á las activas precausiones adoptadas por el pueblo.

Entre la Legislatura y el Gabinete provincial se prepara un conflicto á causa de que esta se ha declarado en sesiones estraordinarias despues de su receso, sin haber sido clausurada por el Poder Ejecutivo como lo dispone la constitucion.

Ella se apoya en un artículo de la Constitucion (el 30) que está reglamentado por el inciso 70 del articulo 142, y en este se apoya el ejecutivo para desconocer su proceder.

Ambos Poderes alegan tener razon, y como á una le faltara necesariamente, es de temerse un conflicto de Poderes.

Inscripcion

Hoy es dia de inscripcion, y la Junta estará reunidad en el Juzgado de 11 á 3 de la tarde.

La tapera

Sigue en el mismo estado la *tapera* que hemos denunciado en la calle 10 esquina á 21, donde hay unos ranchos abandonados y sin puertas y un pozo de balde cubierto por los yuyos, que constituye un peligro para las criaturas de ese barrio.

Comercio

Oro, 32 10 el patacon.

Células hipotecarias 81 y medio por ciento.

He aquí algunas operaciones practicadas en hacienda lanar:

Se vendieron en el Salto 2000 ovejas sin lana, al corte, á 33 pesos. En Necochea se vendieron 4000, buena clase, á 35 pesos.

Ventas de lana toman mucha actividad, habiéndose realizado 5500 arrobas mestiza regular, de Quilmes y San Vicente, á 97 pesos, por intermedio del Corredor Serrano y 950 arrobas de Brandzen y Ferrari de 90 á 106 pesos.

Maiz morocho en espiga de 81 á 96 pesos la fanega, segun clase.

SOLICITADAS

Llegará mañana!

Desde mañana la casa de D. Remijio Gonzalez ofrecerá al público un surtido general de artículos del ramo á precios ínfimos.

Gacetilla

Doña Violeta, la heroina de mi presente gacetilla, es una *joya* que solo sabe apreciar el que la conoce como yo.

Doña Violeta es apreciada por mí y lo seria por todos cuantos el conocen, si todos se hubieran tomado el trabajo de estudiarla, como yo.

¿Porqué le he estudiado yo á esa gran señora?

He ahí lo que no puedo esplicarme, lo único que sé es que sus actos y procederes, de cualquier género, son generalmente bien reputados por mí.

Tiene ocurrencias tan peregrinas que, lo mismo que en otros podrian causar pésimo efecto por su impropiedad en mí causan tal gracia que no puedo menos que esclamar: qué *monada* es esta *Doña Violeta!*

***

Una noche caminaba yo por esos mundos de Dios, como á las diez, cuando oí á alguna distancia un alegato enérjico en que parecia figurar una voz de mujer.

Regresé hácia el lugar de donde salian las voces, y ví á dos señores frente á frente, que al parecer se enojaban cada vez mas, y parecia probable que se irian á las manos.

Una idea asaltó mi mente.

Desde que llegué, me llamó la atencion la voz fina y la construccion del cuerpo de uno de los contendores, que me parecia tan delgado de abdómen y desproporcionado, y para aumentar mis sospechas no tenia pelo de barba.

Conforme cruzó esa idea por mi mente, me interpuse entre ellos, y al empujarlos suavemente por el pecho, diciéndoles buenas razones: conocí que no me habia engañado uno de los mancebos era *Doña Violeta*.

Luego que se alejó su contrario, le dije: tómese usted de mi braso, le acompañeré hasta su casa.

Aceptó, y conversando, concertamos que aquel lance quedaria velado por la reserva de ambos, con el objeto de evitar los comentarios disfavorables que para ella habian de propogarse si se sabia el papel de hombre pendenciero que hizo esa noche.

Por su contendor no habia cuidado, pues él no habia comprendido el secreto, alejándose muy creido de que se las habia con un hombre.

***

Al otro dia me astirizaron bastante algunos amigos en el Café, aparentando creer que la aventura habia sido conmigo.

Yo sin embargo conservé mi secreto, pues no queria convencerme de que ella misma fuera la que lo habia desparramado en el barrio.

***

Un dia amaneció el llamador de la puerta de una casa untado con cierta materia, y despues se supo que el tal unto le habia sobrado al imbécil que se enlodó con él y habia sido ensuciada la reja de una ventana.

El dueño de casa juzgó aquello que le pareció mas prudente en atencion á la decencia que la jente culta debe siempre suponerle á la demas, y opinó que algun ébrio encontrándose en ese estado de idiotismo que les convierte en béstias aparentemente, se habria enlodado maquinalmente, y luego habria pretendido limpiarse las manos en la puerta de la casa mencionada.

***

Pero la casualidad, esa entidad misteriosa que aparece donde y cuando uno menos la espera, puso un dia en manos del dueño de la puerta que fué embadurnado, todos los detalles del hecho.

Doña Violeta que ya está bastante vieja, habia salido esa noche á renovar los recuerdos de sus aventuras pasadas.

Disfrazado su sexo por un traje de hombre, el aire fresco de la noche y algunas otras causas que quizá existian, le causaron una descompostura que le cargó donde cargan siempre estas.

Eran las doce de la noche, y no habia ninguna casa abierta.

Determinó regresar á su casa, sin hacer ninguna travesura de las de su género, pero cuando iba cerca de aquella casa se sintió sumamente apurada, y tuvo que darse por vencida á la nesecidad.

De tal magnitud debió ser su apuro, que quedó desmayada por algun tiempo, y cuando volvió en sí del sopor que la postrara se encontró que se había familiarizado de tal modo que hasta el pelo tenia mezclado.

En aquel estado desesperado, fué á llevar la mano á sus narices para rascarse, y notó que con ella habia comunicado á ss órgano nasal una buena parte de lo que tenia en la mano.

Entonces fué cuando buscó donde limpiarse las manos, haciéndolo en la puerta de esa casa, y como no le alcanzara, en las ventanas inmediatas.

Desde entonces la buena *Doña Violeta* ha quedado amagada de dicha enfermedad, y segun se ha oido decir no pasarán muchas noches sin que se repita el lance que he referido, y la víctima tenga que ensuciar otra puerta ó la misma anterior, si por acaso hace como los perros que siempre buscan el mismo lugar para ciertos actos.

***

He concluido, y ahora algunos epígramas:

Curóle un burro, á un doctor
Un albéitar conocido,
Y al pagarle el buen señor
De su obra el merecido,
Dijo el de las herraduras

Con cara y modos severos:
—Doctor, entre compañeros
No es justo cobrar las curas.

***

Las *virtudes* de estos tiempos
Son como las aceitunas;
La que pasa por mas verde
Suele ser la mas madura.

***

Fabian, tonto sin segundo,
Al viajar lleno de fé,
Dijo:—"Un millon gastaré
Para conocer el mundo,"
É Inés le dijo al oido:
—"Fabian, no tienes razon:
Gasta, pues ese millon,
Para no ser conocido."

***

Termino hasta otra que será pronto, deseando que aproveche la anterior á quien debe aprovechar.

Sanguijuela

VARIEDADES

Auto de fé

en la plaza de San Louis en Versailles

DE LAS MEMORIAS DEL VERDUGO SANSON

Continuacion

Juan Luis inclinó la frente sorprendido de aquel apóstrofe inesperado para que pasara la tormenta, pero el viejo herrador estaba ébrio de furor, y por largo tiempo continuó hablando en el mismo tono, uniendo á sus crueles reproches los epítetos mas injuriosos, y sazonándoles con burlas brutales que hacian llorar de risa á los demas mariscales, espectadores poco desinteresados de aquella escena.

El jóven habia heredado el orgullo paterno con sola la diferencia de que aquel sentimiento, que en su padre degeneraba en una vanidad trivial y bufonesca, en él era noble arrogancia por educacion. Aquella arrogancia sufrió demasiado con lo que habia pasado, para que la herida no fuese profunda y penetrante. Sin embargo sus sentimientos hácia el autor de sus dias eran demasiado vivos para que aquella querella pudiera alterarlos; afligióse mas bien que encolerizóse y pensó ménos en el ataque que habia esperimentado su amor propio, que en el rigor que reemplazaba un afecto escesivo, y le hubiera bastado una palabra del maestro Mathurin para que volviera á su hogar la concordia y dulce union de los antiguos dias.

Aquella palabra no debia pronunciarla, el herrador.

Si se creia con derecho y obligacion de imponer su profesion á su hijo, con mas razon se creia autorizado para exigir de él que viviese en las ideas tradicionales que él habia conservado tan santamente. Cuando oyó, á su hijo emitir y participar de las opiniones que él condenaba tan absolutamente, y detestaba como presintiendo su próxima victoria sobre las suyas, esperimentó una decepcion al hallarse desarmado, como lo está siempre el hombre ante lo que cree imposible. Tal ataque á principios que consideraba tan sagrados como la divinidad de la que queria emanasen, le pareció sacrilegio, y todos los méritos de aquel Juan Luis tan querido se borraron ante el golpe dado á una omnipotencia de cuyas prerogativas era tan celoso el buen hombre habiéndole perdonado á duras penas á su hijo, aun cuando arrepentido, le hubiera confesado humildemente su error y la vanidad de sus ilusiones.

Pero al mismo tiempo dió sus naturales resultados la compresion haciendo nacer en Juan Luís lo que no habia existido todavia que era el deseo de aspirar á otro estado.

Contrariado en sus teorias se dejó apoderar insensiblemente de la fiebre revolucionaria que existia en la atmósfera de aquella época.

Ciertamente era demasiado respetuoso hácia su padre para no saber ocultar sus secretas tendencias y callarse, pero los apasionados ardores del viejo herrador le hicieron perspicaz y creyó ver descubrirse su oposicion, en la actitud, sonrisa y aun mudismo que adivinaba las que podian ocupar la mente del jóven. Ademas, como él no tenia las mismas razones que éste, que le obligaron á guardar silencio, contestaba siempre y con la misma violencia que la primera vez á las proposiciones de que Juan Luis solo habia dicho la primera palabra sin que la moderacion ó resignacion de ésta lograran dulcificarle, pues se habia habituado á mirarle como adversario mas bien que como hijo.

Habiase aficionado á las peripécias de la lucha, y un enemigo que sin declararse convencido, se prosternaba y abrazaba sus rodillas, no era lo que buscaba. Su humor batallador necesitaba derribar á alguien, confundirle y abatirle y como los toreros empleaba el hierro y el fuego, las alusiones mas acerbas y las invectivas mas picantes para decidirle á presentarle los cuernos, llegando el caso en atencion á que la prudencia de Juan Luis inutilizaba aquel lujo de escitaciones hasta amenazarle con conducirse respecto á él hasta un estremo, caya idea solo le hubiera hecho enrojecerse si hubiera tenido razon.

A la verdad que no era cuando el fuego flamígero de la frágua coloraba con sus fantásticos reflejos las negras paredes del taller cuando la morada del maestro Mathurin Lousehart se parecia mas al infierno.

Entre tanto una circunstancia inesperada vino á complicar aquella situacion ya tan tirante, y aumentar el encono del maestro Mathurin contra su hijo.

(Continuará)

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

En su casa calle 13 N°. 51

El domingo 16 de Noviembre á las 12 del dia.

El dia y hora indicada se procederá á vender en remate, al mayor precio y al contado, varios artículos, cuyo detalle en parte es como sigue:

2 caballos de tiro y andar.
1 carro de varas.
1 montura de carro completa.
1 Harmonio para templo.
1 silla inglesa, de hombre.
4 cinchas de piola.
1 cartera de viaje.
1 cafetera de metal.
Un carro de rrastrillo bueno fuerte y perfecto.

ISAAC P. ARECO

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Perú 163.

409 418

Precioso terreno

Se ofrece un solar completo, lleno de árboles de rica fruta, cercado, con pozo de balde y á una cuadra del almacen de la Figura al Norte. Se venderá muy barato este precioso terreno. El que se interese ocurra á esta oficina.

409 412

Hombre formal

Se ofrece uno para el servicio de una familia, ya sea en el oficio de jardinero, quintero, mucamo ó cualquiera otro. Como cocinero puede garantir su competencia. Ocurrir al almacen de D. Agustin Lavalle, calle 13 y 14, al fondo de la iglesia.

409 412

Ojo, que á todos Interesa

Cigarreria del Fotógrafo calle 12 N° 52.

Se componen Relojes
Se hacen Retratos
Y se venden los

Trabuquillos, (Chiches de Quilmes) y *cigarrillos negros especiales*, que por sí solos se recomiendan.

INDA MAIS

Hay depósito general de todos los Cigarrillos mas acreditados de la Ciudad, y Cigarros del País.

No olviden la rebaja de los Retratos.

399 409

25,000 14,000

Entre las muchas propiedades que hay en este escritorio para negociar, se ofrecen con urgencia las dos cuyos precios se espresan, la primera 25 varas de frente por 25 varas de fondo con buen edificio moderno de material, á 3 cuadras de la plaza de la Estacion al Norte en la calle real, y la otra del almacen de la Figura 2 cuadras al Sud, esquina, 13 varas por 25, con edificio listo para habitarse. En la primera se admitirá convénio.

408-416

Liquidacion de almacen

Desde la fecha se venderán todos los artículos y restos de almacen á precios notablemente rebajados por liquidacion del de Remijio Gonzalez. calle 13, frente á la Cancha.

408 410

Vacuna

La Municipalidad previene al público que desde la fecha se administra vacuna en la sala municipal de 10 á 12 de la mañana todos los mártes.

A la vez recomienda á las madres padres ó tutores de criaturas aprovechen de concurrir por mientras dure esta, pues es incuestionable la importancia que tiene la vacuna para preserva á los niños de la viruela.

Quilmes, Noviembre 1° de 1879
MANUEL AMOROSO
M. Vega—Secretario

Dentista y flebótomo

Pablo Bick, flebótomo diplomado y Dentista discípulo del renombrado profesor Echepareborda, avisa al público que atiende á las personas que quieran estraerse dientes, emplomar, ó limpiar, contando para el objeto con instrumentos de los últimos y mas perfeccionados inventos; lo mismo que á las funciones de la flebotomia, en su casa ó á domicilio. Tambien dá vacuna en su casa.

Calle 12 y 13 Quilmes

406 410

Caballos á potrero

Los señores que tienen caballos á potrero en la Chacra de Francisco Goñi Cuartel 1°. de Quilmes, pasen á retirarlos hasta el 20 del corriente mes.

Quilmes, Noviembre 2 de 1879.

407 411

Leña de paraiso

CHACRA DE DA. MARIA CLARK É HIJOS

Leña de paraiso seca y grande lo mismo que de durazno, hay las cantidades que se quieran.

Precio fijo á domicilio: de durazno 14 pesos, de paraiso 15 pesos el peso, todo es de este año.

Por órdenes á casa de D. Roberto Clark ó á esta imprenta.

407-415